



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES



RESOLUCIÓN NÚMERO 0002859 DE 30 OCT 2017

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, el Decreto No. 1083 de 2015 y el Decreto No. 1414 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al señor **LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.394.384 en el cargo de Asesor Código 1020 - Grado 16 del Despacho del Ministro, con una asignación básica mensual de \$8.342.068.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO**, tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los

30 OCT 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DAVID LUNA SÁNCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Gina Alejandra Albarracín Barrera
Revisó: Verónica Mattos Celedón
Luz Mery Galvis Nieto
Daniel González Martínez
Proyectó: Elena Zapata Ayazo

